

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 6724** *Orden JUS/393/2021, de 15 de abril, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Gutiérrez Mellado a favor de doña Lucía Gutiérrez-Mellado y Satrustegui.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Gutiérrez Mellado a favor de doña Lucía Gutiérrez-Mellado y Satrustegui, por fallecimiento de su padre, don Manuel Gutiérrez-Mellado y Blasco.

Madrid, 15 de abril de 2021.–El Ministro de Justicia, Juan Carlos Campo Moreno.